[illegible]

Cuenta

Adiv.

En la Villa y Corte de Madrid a quatro dias del mes de Junio de mil y seiscientos y setenta y quatro años, ante mi el Escrivano de Su Magestad y testigos abajo nombrados, parecieron presentes Don Juan Perez de Villagomez, Alcalde de Casa y Corte de Su Magestad, y Don Antonio de Ocampo y Don Francisco de Ocampo, Caballeros del Abito de Santiago, vecinos de esta Villa, y dixeron que por quanto el dicho Don Antonio de Ocampo, como Patron de la Capilla de Nuestra Señora de la Concepcion, que está en el Convento de Religiosas Descalzas de la Madre de Dios, de esta Villa, y su Hermano Don Francisco de Ocampo, como Patron de la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad